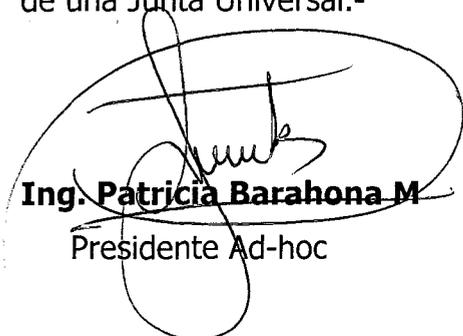


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONDOTRUST LATINOAMERICA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de mayo del 2013, en el domicilio de la compañía, en la Av. Shyris N37-313 y Telégrafo , Edificio Rubio , piso 07, a las 15h00, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía CONDOTRUST LATINOAMERICA S.A., señores: Marco Galindo Guzmán, con setecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor total de SETECIENTOS NOVENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y, el señor Galo Guarderas Salvador, con diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor total de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- Hallándose presente todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan.- Por decisión de la Junta preside la sesión la ingeniera Patricia Barahona como Presidente Ad-hoc, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor Marco Antonio Galindo Guzmán . El Presidente Ad-hoc ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente; 2) Informe del Comisario; 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012; 4) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2012; 5) Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del año 2012.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. **1) Informe del Gerente.** Toma la palabra el Gerente y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad. **2) Informe del Comisario.** La Comisario da lectura a su informe, el mismo que después de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad;. **3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012.** El Gerente procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de lo cual los somete a consideración de la Junta General. Los accionistas luego de la revisión respectiva, deciden por unanimidad aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, con la abstención en la votación de los administradores de la compañía. Se deja expresa constancia que los indicados balances e informes estuvieron a disposición de los señores accionistas con la antelación exigida por la ley. **4) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2012.** El Gerente

informa a los señores accionistas que, existe una pérdida cuyo valor queda reflejado en los respectivos estados financieros, sugiriendo que dicha pérdida sea amortizada en los ejercicios posteriores y conforme a lo que determina la Ley para estos casos. La Junta General aprueba por unanimidad la sugerencia hecha por el Gerente de amortizar la pérdida en los ejercicios posteriores y proceder conforme lo que determina la Ley para estos casos. **5) Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del año 2013.** El Presidente Ad-hoc explica que se requiere designar a un Comisario Principal para el presente ejercicio económico, sugiriendo la reelección de la Dra. Katherine Guano para dicho cargo. La Junta General decide por unanimidad reelegir como Comisario principal a la persona indicada. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16H30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.-



Ing. Patricia Barahona M
Presidente Ad-hoc



Ing. Marco Antonio Galindo G
Gerente-Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONDOTRUST LATINOAMERICA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL 2013.

En mi calidad de Gerente-Secretario de la Compañía Condotrust Latinoamérica S.A., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Empresa acudieron los accionistas de la Compañía: señor Marco Galindo Guzmán, y el señor Galo Guarderas Salvador por sus propios y personales derechos. Los comparecientes para constancia firman a continuación.

ACCIONISTA	# DE ACCIONES 1 DÓLAR CADA UNA	CAPITAL PAGADO USD	FIRMA DEL ACCIONISTA
Marco Antonio Galindo Guzmán	790	790.00	
Galo Guarderas Salvador	10	10.00	
Total	800	800.00	

Atentamente,



Marco Galindo Guzmán
GERENTE-SECRETARIO
DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS